

¿PODRÍAMOS AYUDARLE!

Si ha perdido el ingreso relacionado con el empleo debido a la recesión económica, comuníquese con nuestro **Equipo de Respuesta ante la Recesión** para más información.

Llame desde el área de Salem:
(503) 373-7300

Llame sin cargo en Oregón:
(800) 850-0228

Llame desde fuera de Oregón:
(503) 378-5567

Envíe un correo electrónico al equipo:
RecessionResponseTeam@doj.state.or.us



DEPARTAMENTO DE JUSTICIA DE OREGÓN
DIVISIÓN DE MANUTENCIÓN DE HIJOS

Horario de oficina

Lunes a viernes de 8:00 AM a 5:00 PM

Capital City Business Center
4600 25th Avenue NE, Ste 180
Salem, OR 97301

¿ADEUDA MANUTENCIÓN DE HIJOS MENSUAL?

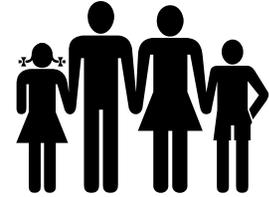
En respuesta a las condiciones económicas actuales en Oregón, el Programa de Manutención de Hijos ahora ofrece un proceso agilizado para que cualquiera de los padres reciba una modificación temporal de la manutención actual.

Se llama “Modificación Relacionada con el Empleo” o “ERM”.

Si su caso incluye un fallo de manutención de hijos actual, usted puede ser elegible para solicitar una modificación temporal por las cantidades de manutención mensuales.

Esto no se aplica para casos con saldos por atrasos únicamente.

¡Más detalles en el interior!



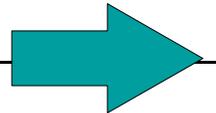
ESTÁ DESEMPLEADO...

TRABAJA MENOS HORAS...

Y ADEUDA MANUTENCIÓN DE HIJOS...

¿QUÉ DEBE HACER?

En primer lugar, ¡seguir leyendo!



Tenemos respuestas....

¿Qué es una Modificación Relacionada con el Empleo (Employment-Related Modification - ERM)?

Es un ajuste temporal a su fallo de manutención de hijos. Cualquiera de los padres puede solicitar este ajuste, que tiene una vigencia de hasta 6 meses, si uno o ambos padres en el fallo sufrieron una pérdida de ingresos debido a la recesión.

Información general acerca del proceso de la ERM:

El Equipo de Respuesta ante la Recesión (Recession Response Team - RRT) cuenta con un proceso acelerado para tratar las solicitudes de la ERM, lo que incluye contactar a todas las partes de un caso por teléfono, correo electrónico, fax o de manera personal.

La manera más rápida de obtener un fallo final es a través del acuerdo de las partes involucradas. La DCS se ha asociado con la Oficina de Audiencias Administrativas (Office of Administrative Hearings - OAH) para tratar las ERM objetadas más rápido de lo normal. En la mayoría de los casos, una ERM debería ser definitiva dentro de los 45 días.

¿Cómo sé si califico?

Puede comunicarse con un miembro del Equipo de Respuesta ante la Recesión que aparece en la parte posterior de este folleto. Si su caso es tratado por un Fiscal de Distrito (District Attorney) local, puede comunicarse con esa oficina. Sólo los casos de manutención de hijos de Oregón son elegibles para una ERM.

¿Qué sucede si vuelvo a trabajar después de haberse establecido mi modificación temporal?

El fallo previo puede restablecerse si su ingreso, luego de ser nuevamente empleado, cumple con ciertos criterios. Si tiene una ERM y es nuevamente empleado, deberá comunicarse con la oficina que registró su fallo temporal para revisar sus circunstancias y determinar si el fallo anterior debe restablecerse.

¿Qué sucede si no he conseguido un empleo al finalizar los seis meses?

Puede solicitar que la modificación temporal sea renovada por otros 6 meses, notificando al otro padre.

¿Hay algún cargo por solicitar una ERM?

No, solicitar u obtener una ERM no tiene costo.

Le recordamos que el personal del Programa de Manutención de Hijos (Child Support Program) no puede proveer asesoramiento legal. Puede solicitar el asesoramiento de un abogado en cualquier momento.

Situaciones que requieren una modificación tradicional y no una ERM:

- Cambio de circunstancias no relacionado con el empleo
- Cambio permanente en los ingresos potenciales
- Cambio en la custodia de los hijos
- Incorporación de un hijo a un fallo de manutención de hijos existente

Las modificaciones tradicionales son gestionadas por la DCS o la oficina del Fiscal de Distrito asignadas y a menudo demoran meses en completarse. Estas modificaciones tradicionales tienen vigencia hasta que son nuevamente modificadas o finaliza la obligación de manutención. Debido a que usted puede calificar para ambos tipos de modificaciones, se le pedirá que decida qué tipo de modificación desea.

Visite nuestro sitio web para obtener información adicional y revisar la calculadora de manutención de hijos actualizada en línea.

www.oregonchildsupport.gov

.... y profesionales en manutención de hijos disponibles en todo el estado para ayudarle con su caso. ¡Comuníquese con nosotros hoy!